

Registro de Actividades de Tratamiento Sevilla Activa MP SAU

GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

Actividad	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA
Entidad responsable	Sevilla Activa MP SAU
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Avenida de la Constitución 24 6ª planta CP 41001 Sevilla • Teléfono: 608452739 -954 293876 • Correo electrónico: dposactiva@dipusevilla.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Gestión Contable de la Sociedad.Gestión contable de los capítulos de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto y Caja Fija, así como la imputación contable, facturación, fiscalización o intervención de las cuentas. Gestión de tesorería.
Legitimación del tratamiento	<p>Artículo 6.1.b) RGPD Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. . Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. . Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. . Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. . Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. . Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. . Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio. . Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. . Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. -Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Proveedores; Acreedores; Empleados Públicos; Beneficiarios de ayudas o subvenciones; Representantes legales.

<p>Datos personales requeridos para el tratamiento</p>	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Marca Física; Firma; Huella digital; Firma electrónica</p> <p>Características personales : Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos de información comercial: Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.</p> <p>Datos de transacciones: Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
<p>Cesiones previstas</p>	<p>Hacienda Pública y Administración Tributaria; Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico; Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras.</p>
<p>Transferencias internacionales</p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>
<p>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</p>	<p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.</p>
<p>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</p>	<p>Sevilla Activa MP SAU, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Sistema de Cumplimiento Normativo en materia de Protección de Datos (documento de Seguridad) de la Sociedad y conforme la Política de Privacidad que tiene establecida nuestra organización.</p>
<p>Ejercicio de derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegado de Protección de Datos de Sevilla Activa MP SAU. dposactiva@dipusevilla.es Teléfono 608452739 954 293876 • Política Privacidad Sevilla Activa MP SAU https://sevillaactiva.dipusevilla.es/ • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.